



Resolución Directoral

Lima, 30 de diciembre de 2019

N° 614 -2019-EF/43.01

VISTO:

El Informe N°793-2019-EF/43.03 de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 007-2019-EF/43.01 de fecha 09 de enero de 2019, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Economía y Finanzas correspondiente al Año Fiscal 2019, formulado en función a la asignación presupuestal;

Que, a través del documento de visto, la Oficina de Abastecimiento solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Economía y Finanzas, a fin de incluir tres (03) contrataciones y excluir tres (03) contrataciones, cuyos detalles se encuentran en el citado informe;

Que, el artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, señala en su numeral 6.2 que luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.6.1. de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD-Plan Anual de Contrataciones, aprobado mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE, en adelante la Directiva, señala que luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, numeral 7.6.3. de la Directiva, señala que es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la presente Directiva en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE. En ese sentido, el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere;



Que, en razón de lo expuesto, es necesario aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Economía y Finanzas correspondiente al Año Fiscal 2019, a fin de incluir tres (03) contrataciones y excluir tres (3) contrataciones, según lo señalado en el Anexo de la presente Resolución;

Que, a través del literal a) del numeral 2.2 del artículo 2° de la Resolución Ministerial N° 001-2019-EF/43, se delegó en la Directora General de la Oficina General de Administración la facultad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones así como sus modificaciones; y,

De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 082-2019-EF y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD aprobada por Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE y la Resolución Ministerial N° 001-2019-EF/43;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Economía y Finanzas correspondiente al Año Fiscal 2019, incluyendo tres (03) contrataciones y excluir tres (3) contrataciones, conforme al detalle del Anexo de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Disponer, que la Oficina de Abastecimiento publique el contenido de la presente Resolución Directoral en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación, así como en el Portal Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese



CARLOS VARGAS MEDRANO
Directora General
Oficina General de Administración





Resolución Directoral

ANEXO

PROCEDIMIENTOS A INCLUIR:

N. REF	TIPO DE PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS A CONTRATAR	MODIFICACION DEL PAC	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN
95	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	ADQUISICIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LAS SEDES DE LIMA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.	INCLUIR	S/ 148,858.91
96	CONCURSO PÚBLICO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LA CORRESPONDENCIA A NIVEL LOCAL Y NACIONAL	INCLUIR	S/ 3,329,974.14
97	CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA USO DE OFICINAS DEL TRIBUNAL FISCAL DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.	INCLUIR	S/ 47,127.60

PROCEDIMIENTOS A EXCLUIR:

TIPO DE PROCEDIMIENTO	NUMERO DE REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS A CONTRATAR	MES PREVISTO DE LA CONVOCATORIA
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	17	CONTRATACIÓN SERVICIO DE AGENCIAMIENTO DE PASAJES AÉREOS NACIONALES	OCTUBRE
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	45	CONTRATACIÓN DE JUEGO DE REPUESTOS PARA IMPRESORAS DE DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	JULIO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	51	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN CARPINTERÍA PARA EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	NOVIEMBRE



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

000013-MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

C) SIGLAS :

MEF

D) UNIDAD EJECUTORA :

46

B) AÑO :

2019

F) PLIEGO :

009

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

RESOLUCION DIRECTORAL

E) RUC :

20131370645

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Item Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	ANTE-CEDEnte	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CÓDIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	
																	DEPA	PROV	DIST							
95	0 - Relación ítem	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES				ADQUISICION DE MATERIALES DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LAS SEDES DE LIMA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS			3499.00	1 - Soles		148,858.91				00	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad			0 - SI	
							1	0 - NO		Cable FUTP Categoría 6A de 1,000 pies o 305 m	2612160900257935	40 - Unidad	40.00	1 - Soles		41,567.20	15	01	01							
							2	0 - NO		Jack Categoría 6A	3912144400146634	40 - Unidad	250.00	1 - Soles		9,678.33	15	01	01							
							3	0 - NO		Faceplates	3912144400146634	40 - Unidad	200.00	1 - Soles		1,870.00	15	01	01							
							4	0 - NO		Patch Panels Categoría 6A	4322330300070576	40 - Unidad	15.00	1 - Soles		18,025.80	15	01	01							
							5	0 - NO		Patch Cord Categoría 6A de 07 pies color azul o celeste	4322330300293388	40 - Unidad	150.00	1 - Soles		8,485.50	15	01	01							
							6	0 - NO		Patch Cord Categoría 6A de 07 pies color blanco o gris claro	4322330300293388	40 - Unidad	150.00	1 - Soles		8,485.50	15	01	01							
							7	0 - NO		Patch Cord Categoría 6A de 10 pies color blanco o gris claro	4322330300291688	40 - Unidad	250.00	1 - Soles		15,458.33	15	01	01							
							8	0 - NO		Cable UTP categoría 6 de 1,000 pies o 305m	2612160900336701	40 - Unidad	20.00	1 - Soles		14,542.66	15	01	01							
							9	0 - NO		Jack Categoría 6	3912144400296816	40 - Unidad	100.00	1 - Soles		2,293.33	15	01	01							
							10	0 - NO		Patch Cord Categoría 6 de 07 pies color rojo	4322330300012432	40 - Unidad	50.00	1 - Soles		1,685.17	15	01	01							
							11	0 - NO		Patch Cord Categoría 6 de 07 pies color gris claro o blanco	4322330300012432	40 - Unidad	80.00	1 - Soles		2,263.73	15	01	01							
							12	0 - NO		Patch Cord Categoría 6 de 10 pies color blanco o gris claro	4322330300012452	40 - Unidad	80.00	1 - Soles		2,982.67	15	01	01							
							13	0 - NO		Conector RJ45 Categoría 6	3912144400146634	40 - Unidad	800.00	1 - Soles		3,546.67	15	01	01							
							14	0 - NO		Canaleta con tapa 13.67 cm2 o 60mm x 19mm	391317100146966	40 - Unidad	80.00	1 - Soles		2,384.27	15	01	01							
							15	0 - NO		Angulo interno 13.67 cm2 o 60mm x 19mm	391317100147217	40 - Unidad	50.00	1 - Soles		647.50	15	01	01							
							16	0 - NO		Angulo externo 13.67 cm2 o 60mm x 19mm	391317100243086	40 - Unidad	50.00	1 - Soles		647.50	15	01	01							
							17	0 - NO		Angulo plano 13.67 cm2 o 60mm x 19mm	3010150300242939	40 - Unidad	50.00	1 - Soles		647.50	15	01	01							
							18	0 - NO		Accesorio tipo T 13.67 cm2 o 60mm x 19mm	4713170500235309	40 - Unidad	50.00	1 - Soles		683.67	15	01	01							
							19	0 - NO		Tapa final 13.67 cm2 o 60mm x 19mm	391317100240650	40 - Unidad	50.00	1 - Soles		556.67	15	01	01							
							20	0 - NO		Union de canaleta 13.67 cm2 o 60mm x 19mm	391317100279673	40 - Unidad	50.00	1 - Soles		556.67	15	01	01							
							21	0 - NO		Canaleta con tapa 40mm x 25mm	3913170900146966	40 - Unidad	90.00	1 - Soles		1,818.20	15	01	01							
							22	0 - NO		Angulo interno 40mm x 25mm	391317100291714	40 - Unidad	50.00	1 - Soles		335.33	15	01	01							
							23	0 - NO		Angulo externo 40mm x 25mm	391317100243062	40 - Unidad	50.00	1 - Soles		335.33	15	01	01							
							24	0 - NO		Angulo plano 40mm x 25mm	3010150300242939	40 - Unidad	50.00	1 - Soles		335.33	15	01	01							
							25	0 - NO		Tapa final 40mm x 25mm	391317100240649	40 - Unidad	50.00	1 - Soles		307.33	15	01	01							
							26	0 - NO		Canaleta de piso de 60mm x 13mm x 2000mm	3913170900147056	40 - Unidad	50.00	1 - Soles		1,941.17	15	01	01							
							27	0 - NO		Accesorios de derivacion de canaleta de piso 60mm x 13mm	4713170500235309	40 - Unidad	30.00	1 - Soles		238.70	15	01	01							
							28	0 - NO		Tapa final de canaleta de piso 60mm x 13mm	391317100240650	40 - Unidad	30.00	1 - Soles		238.70	15	01	01							
							29	0 - NO		Caja de montaje	4322339900278510	40 - Unidad	100.00	1 - Soles		989.67	15	01	01							
							30	0 - NO		Cintillo plastico de 30 cm (bolsa de 100 unidades)	3912170300374625	40 - Unidad	40.00	1 - Soles		630.53	15	01	01							
							31	0 - NO		Pagamento de contacto	3120161600070267	13 - Galon	4.00	1 - Soles		359.51	15	01	01							
							32	0 - NO		Cintas Asiantes de 19mm (3/4 pulgadas) x 20 mts.	3120150200233713	40 - Unidad	40.00	1 - Soles		407.60	15	01	01							
							33	0 - NO		Cinta Masking tape de 19mm (3/4 pulgadas) x 60 yardas.	3120150300066423	40 - Unidad	40.00	1 - Soles		298.40	15	01	01							
							34	0 - NO		Arandela plana de fierro 3/16 pulgada (bolsa de 100 unidades)	3116180700296297	40 - Unidad	30.00	1 - Soles		283.40	15	01	01							
							35	0 - NO		Cinta de tela tipo velcro de 3/4 pulgadas x 20 ft.	1116211400330012	40 - Unidad	25.00	1 - Soles		1,503.75	15	01	01							
							36	0 - NO		Tornillo punta fina 7mm x 16 mm (bolsa de 100 unidades)	2611153200247045	40 - Unidad	30.00	1 - Soles		275.80	15	01	01							
							37	0 - NO		Clavo de acero para fijación de 1 pulgada (caja de 100 unidades)	3116200400009360	40 - Unidad	40.00	1 - Soles		910.80	15	01	01							
							38	0 - NO		Fulminante de bronce con pólvora DX cartucho 6.8/11M Marón (caja de 10 litros, cada tira con 10 fulminantes)	3116280200143958	40 - Unidad	40.00	1 - Soles		1,397.87	15	01	01							
							39	0 - NO		Etiqueta numerica del 0-9, para faceplate (5 x 5mm)	4112270200183523	40 - Unidad	15.00	1 - Soles		289.95	15	01	01							
							40	0 - NO		Plantilla con etiqueta auto adhesivo de data (8) y voz (7)	4112270200183523	40 - Unidad	15.00	1 - Soles		147.65	15	01	01							
							41	0 - NO		Plantilla con etiqueta auto adhesiva numerico para cable.	441180100252711	40 - Unidad	15.00	1 - Soles		204.15	15	01	01							
							42	0 - NO		Bateria BV	2611170200017984	40 - Unidad	20.00	1 - Soles		408.80	15	01	01							
							43	0 - NO		Bateria AA	2611170100017963	40 - Unidad	80.00	1 - Soles		392.27	15	01	01							
95	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Publico	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACION DEL SERVICIO DE MENSAJERIA PARA LA DISTRIBUCION DE LA CORRESPONDENCIA A NIVEL LOCAL Y NACIONAL	7810220300360208	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		3,329,974.14	15	01	01	00	12 - Diciembre	381 - Sin Modalidad			0 - SI	
97	1 - Único	0 - Por la Entidad		4 - Por regimenes especiales	84 - Régimen Especial	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA USO DE OFICINAS DEL TRIBUNAL FISCAL DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	8013150200094959	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		47,127.80	15	01	01	00	12 - Diciembre	381 - Sin Modalidad			0 - SI	

